

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10566

S/. 0.50

Huaraz, 26 DE ENERO DEL 2024

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

VIERNES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

## Hallan cuerpo de adolescente de 17 años en el río Santa



Cadáver fue hallado en el río Santa a la altura de la comunidad de Monterrey. Se presume que la menor, alrededor de las 5 de la madrugada, habría decidido acabar con su vida lanzándose al agua desde el Puente Comercio. Se espera que la necropsia revele las causas de la muerte, junto con análisis patológicos y toxicológicos para obtener más información sobre este trágico hecho.

## ALCALDES AMENAZADOS DE MUERTE

En Áncash policía reporta dos casos más



## Confirman condena de 28 y 21 años para asesinos

Zenón Villaorduña mató a su mamá y abuela por tenencia de terrenos



## Ayer se cumplió primer día de la Movilización Regional

Pobladores encabezados por el Fedip Huaraz exigen obras a alcaldes Hoy se movilizarán al Gobierno Regional para tratar el tema de la construcción del hospital Nivel III-1 para Huaraz



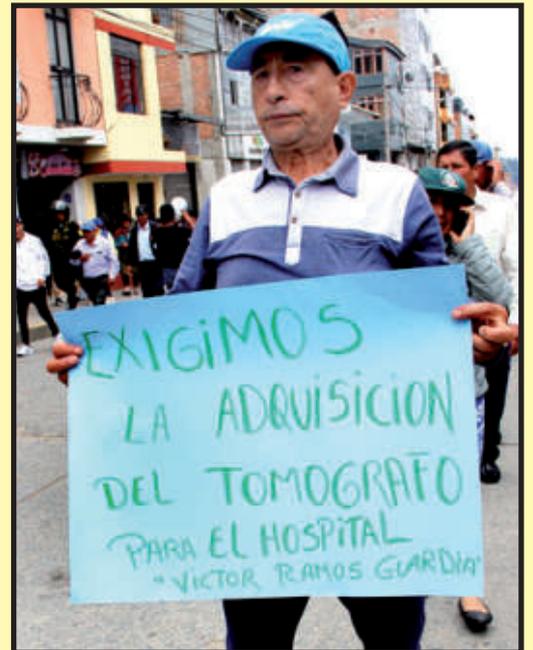


# CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

## AYER SE CUMPLIO PRIMER DÍA DE LA MOVILIZACIÓN REGIONAL

### Pobladores encabezados por el Fedip Huaraz exigen obras a alcaldes Hoy se movilizarán al Gobierno Regional para tratar el tema de la construcción del hospital Nivel III-1 para Huaraz



# Le advierten a Dina Boluarte que visitar Puno sería una ofensa

**Asociación de familiares de las víctimas asesinadas en las protestas contra el gobierno: “el pueblo puneño continúa con las heridas abiertas”**

Frente a la posibilidad de que la presidenta Dina Boluarte y algunos ministros visiten Puno por motivo de la festividad de la Virgen de la Candelaria, los familiares de las víctimas asesinadas en las protestas contra el gobierno advirtieron que eso sería asumido como una “ofensa”.

Raúl Samillán, el presidente de la Asociación de Mártires y Víctimas del 9 de enero de Juliaca, le dijo a La República que no solamente los familiares de quienes perdieron la vida entre diciembre de 2022 y enero de 2023 mostrarían su rechazo a la eventual llegada de la jefa de Estado y parte de su gabinete; también los ciudadanos en general de las 13 provincias puneñas.

“Hago un llamado a la señora Boluarte para que nos permita convivir con nuestro duelo, que no nos provoque, que no exacerbe el sentir de los pobladores de Puno.

No es grata su venida, pedimos que no pise tierras puneñas, que deje en paz a la población.

El pueblo de Puno está con heridas abiertas. Su presencia podría generar caos social y no queremos que nuevamente se derrame sangre del pueblo”, dijo Samillán.

Cabe señalar que el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Juan Carlos Mathews Salazar, informó que la presidenta de la República, Dina Boluarte, no descarta viajar a Puno ni a otras regiones del país, a pesar del malestar que despertó durante su visita a Ayacucho.

“Ella lo que ha expresado en el propio Consejo de Ministros es que va a seguir viajando a las regiones, donde haya obras que entregar y algunas actividades que ameritan su presencia.

No está descartando nin-

guna, no está descartando ni Puno ni Ayacucho ni ninguna región de ningún punto del país. Lo ha dicho expresamente”, declaró Mathews.

“Venir a Puno sería una ofensa. ¿Qué haría usted si tiene al frente a los responsables de las muertes de sus seres queridos?”, indicó Samillán. (larepublica.pe)



**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**Minibús KO - Euro IV**

19 asientos

**COTÍZALO AQUÍ**

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

# Puno, insistencia y resistencia

**La mandataria ha sido advertida sobre el sentir popular, pero mantiene su intención de ir de visita.**

La presidenta Dina Boluarte insiste en su decisión de acudir a las celebraciones de la fiesta de la Candelaria, en Puno, tradicional evento que congrega a miles de personas cada año.

Se ha pronunciado la autoridad en contra del viaje, se ha señalado que no es bien recibida, al igual que sus ministros y funcionarios. Pese a ello, sigue insistiendo.

Adicionalmente, desde la Defensoría del Pueblo se ha manifestado la inconveniencia de la visita, porque la población puneña está en desacuerdo con su presencia, lo que solo podría provocar resistencia y desagrado.

Incluso, las celebraciones han incluido en su programa de inicio un minuto de silencio en memoria de los fallecidos en las protestas sociales de diciembre, enero y febrero últimos.

Porque en Puno y Juliaca, durante las jornadas masivas que se convocaron contra el Gobierno de Dina Boluarte, fueron ultimadas 21 personas que protestaban legítimamente.

También se investiga el ahogamiento de 6 soldados de la región.



Hay ya indicios del uso excesivo de la fuerza por parte de la policía y la resistencia ante la investigación fiscal para dar información sobre los nombres de quienes participaron en la represión de las acciones civiles.

El propio primer ministro, Alberto Otárola, en respuesta a la agresión sufrida por la mandataria en Ayacucho, parece querer inducir al error a su jefa al asegurar que ella seguirá viajando por el país y que, pese a todos los indicios en contra, es recibida con mucho beneplácito y alegría en los lugares que recorre.

Por lo menos, las imágenes oficiales que transmi-

te el canal 7 no revelan ese júbilo.

Es de entenderse que ello ocurre por una realidad incontrastable: menos del 10% de la población le da su respaldo y un inmenso 90% no.

Esta cifra es aún menor en el sur. No hay que olvidar que Dina Boluarte dijo que Puno no era el Perú o que las protestas eran ilegítimas, dirigidas por terroristas sofisticadamente proveídos por armas de Bolivia, y que, por último, los manifestantes se mataron entre ellos.

Estas frases, precisamente, no la hacen muy popular en la región.

(larepublica.pe)

## Nicanor Boluarte contaría con irregular resguardo de la Policía Nacional

**Reglamento sobre seguridad de funcionarios y dignatarios no incluye a los hermanos del jefe de Estado entre los beneficiarios de la seguridad oficial**

Una nueva irregularidad vinculada a Nicanor Boluarte amenaza con generarle un nuevo dolor de cabeza a la actual gestión del Poder Ejecutivo. Y es que a pesar de que no le corresponde por ley, el hermano de la presidenta Dina Boluarte tendría un irregular resguardo policial.

Así lo puso en evidencia ATV, que difundió imágenes de la camioneta Toyota Hilux gris de placa BXF-744, asignada a la Policía Nacional del Perú (PNP), en el pasaje Daniel Alomía Robles del distrito de San Borja, calle en la que reside el "hermanísi-

mo", señalado por presuntamente usar a prefectos y subprefectos para impulsar la creación de su partido: Ciudadanos por el Perú (CPP).

El canal de televisión captó dicho vehículo en la mencionada calle el último martes. De acuerdo con fuentes citadas por el medio de comunicación, el auto estuvo en tales inmediaciones desde el lunes 22 de enero.

**FUERA DE LA LEY**

De acuerdo con el Reglamento de Seguridad y Protección a Funcionarios/as Públicos/as, Dignatarios/as y Personalidades, la supuesta custodia policial es irregular.

"La seguridad y protección integral es el conjunto de acciones y medidas que adopta la Policía Nacional del Perú, a través de la Dirección de Seguridad del Estado, para brindar seguridad y protección permanente a el/la presidente/a de la República en ejercicio, dentro y fuera del territorio nacional, cónyuge, hijos y padres de la primera mandataria o primer mandatario, en el ámbito nacional", reza el inciso 1 del artículo 6 de la citada norma.

El reglamento no menciona nada sobre el herma-



no de la mandataria, Nicanor Boluarte. Agrega que el jefe de Estado recibe este resguardo en su centro de labores y su residencia. (diariocorreop.e)

# Otros culpables

**“Resulta peligroso que cargos no políticos, como la comandancia general de la PNP y la DINI sean renovados con frecuencia por razones políticas”**

La delincuencia continúa en aumento y las calles de Lima y el Perú se tiñen de sangre todos los días. El plan Boluarte, que se basó en declarar estados de emergencia en varios distritos de la capital, fue, en el mejor de los casos, solo un parche que no pudo frenar la ola de inseguridad que padece el país.

La responsabilidad política del fracaso de las acciones contra el crimen organizado se trasladó a una institución que no debe ser politizada, como la Policía Nacional del Perú, en lugar de ser atribuida al ministro del Interior, como corresponde.

La decisión del Gobierno de pasar al retiro al general Jorge Angulo y sacarlo de la Comandancia General de la Policía ha generado mucha incertidumbre al interior de la institución; con su salida se ha pretendido apañar al titular del Interior, Víctor Torres, quien llegó a esa cartera sin exhibir trayectoria ni mayor pergamino.

Si bien la decisión para remover al comandante general habría sido tomada, según dijo el propio Angulo ayer, hace varias semanas, la excusa perfecta fue

la agresión que sufrió la presidenta Boluarte en Ayacucho.

En la resolución que despide a Angulo se le acusa de todo.

Desde el fracaso en la lucha contra la inseguridad ciudadana hasta, obviamente, la frágil seguridad que rodea a la jefa de Estado.

En el primer caso, la responsabilidad debería recaer única y exclusivamente en la presidenta y sus ministros, ellos son los que desarrollan las políticas públicas, decretaron los estados de emergencia y quienes debieron trazar la estrategia correcta para enfrentar a la delincuencia.

La PNP ejecuta las políticas.

Y en el caso de Ayacucho, la función de custodiar a la presidenta depende de la Casa Militar de Palacio de Gobierno, y, por qué no, también del ministro To-



rres, quien pudo haber desplegado una mejor fuerza de protección policial a sabiendas de que Boluarte se desplazaba a una región complicada, donde habían ocurrido muertes que un sector de la población le atribuye a la mandataria.

Resulta peligroso que cargos no políticos, como la Comandancia General de la PNP y la DINI sean renovados con frecuencia por razones políticas.

Negarse a asumir la responsabilidad que le corresponde pinta de cuerpo entero al todavía ministro del Interior, Víctor Torres. (peru21.pe)

## Sobre viaje de Dina Boluarte a Puno: “Tendrá que enfrentarse a familiares de los fallecidos”

**La presidenta de la República, Dina Boluarte, desafía las críticas y planea su participación en la Festividad de la Virgen de la Candelaria en Puno, donde según la abogada Rosa María Palacios, deberá enfrentarse a la polémica desatada tras su visita a Ayacucho**

(Lizbeth Ubillus - larepublica.pe)

El Gobierno, empeñado en destacar el apoyo a Dina Boluarte, ha tomado medidas tras los incidentes en Ayacucho, remodelando la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI).

A pesar de ello, persisten las críticas y la presidenta no duda en mantener su agenda nacional, ahora centrada en la Festividad de la Virgen de la Candelaria en Puno.

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Juan Carlos Mathews, confirmó la decisión de Boluarte de continuar sus viajes a diversas regiones, argumentando la entrega de obras y la participación en eventos de importancia.

Sin embargo, estas declaraciones no han disipado las preocupaciones expresadas por la abogada Rosa María Palacios.

Rosa María Palacios, en una intervención en el programa ‘Sin guion’, lanzó fuertes críticas y advertencias a la presidenta.

Enfatizó que la mandataria “parece buscar una estrategia de victimización” al insistir en presentarse a eventos donde no es bienvenida. Palacios destacó la importancia de entender el rechazo presente en Puno y recordó la tensa situación vivida en Ayacucho.

La abogada subrayó que Dina Boluarte no puede obviar la realidad y que su presencia en la Festividad de la Virgen de la Candelaria podría generar confrontaciones con los familiares de los fallecidos, similar a lo ocurrido en Ayacucho. “Si está convencida de que el pueblo la aclama, que vaya, pero tendrá que enfrentarse a las



consecuencias”, advirtió Palacios.

La incertidumbre persiste sobre el recibimiento que Boluarte tendrá en Puno y cómo manejará las posibles situaciones conflictivas.

La polémica suma un nuevo capítulo a la gestión de la presidenta, quien enfrenta el desafío de mantener su liderazgo en un escenario regional cada vez más adverso.

# Áncash: Policía reporta dos casos más de alcaldes amenazados de muerte



**Tras conocerse estos nuevos casos, el jefe de la Macroregión Policial de Áncash pidió a los alcaldes denunciar cualquier caso de extorsión y amenazas de muerte**

El jefe de la Macroregión Policial de Áncash, general PNP Anthony Cortijo Salinas, informó de dos casos más de alcaldes que están siendo amenazados de muerte.

Durante una reunión de alcaldes con funcionarios del gobierno regional en el III Hatum Áncash, el alto oficial indicó que las autoridades municipales se le acercaron para expresar su preocupación por amenazas de muerte que reciben a sus celulares y suplantación de identidad por redes sociales.

Por motivo de seguridad, Anthony Cortijo no reveló la identidad de los alcaldes que son víctimas de extorsiones y amenazas de muerte, pero aseguró que se están tomando las acciones.

“En Huaraz tomé conocimiento de cinco nuevos casos, dos por amenazas de muerte a través de mensajes de texto y otros por suplantación (de identidad) en las redes sociales, pues se hacen pasar por los alcaldes para ofrecer obras. Hay diferentes modalidades. Pero en extorsión ya son dos casos específicos”, explicó.

Tras conocerse estos nuevos casos, el general Cortijo pidió a los alcaldes denunciar cualquier caso de extorsión y amenazas de muerte.

Finalmente informó que la unidad especializada de alta tecnología de Lima está trabajando para identificar a los autores de las extorsiones que recibe el alcalde del distrito de Cáceres del Perú, Adelmo Peralta Zavaleta, a quien a través de mensajes de WhatsApp le exigen 30 mil soles para no atentar contra su vida y la de su familia. (V.Z. - RSD Noticias).

REPUBLICA DEL PERU  
Municipalidad Distrital de Independencia  
Huaraz - Ancash

## EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N.º 250 del Código Civil, que el día martes 13 de febrero del 2024 a horas 11:00 am. pretenden contraer Matrimonio civil en Local LA CABAÑA DEL ABUELO - Belen - Huaraz

DON: RONALD BRADLEY TUYA TORRES				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI
39	HUARAZ	TEC. EN SISTEMAS	PERUANO	42608425
DOMICILIO: EL MIRADOR - SHANCAYAN SN - INDEPENDENCIA - HUARAZ				

DOÑA: JESSICA BETSABE AGUILAR SALVADOR				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI N.º
46	CHANCAY	TEC. PROTESIS DENTAL	PERUANA	31673795
DOMICILIO: EL MIRADOR - SHANCAYAN SN - INDEPENDENCIA - HUARAZ				

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

26/01/2024  
Ex. N° 177343 - 0 - 2024

**Artículo 7°.- REMITIR** una copia del presente Acuerdo de Concejo Al responsable de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para su publicación en el Portal Web de la Entidad.

Regístrese, Comuníquese y cúmplase.

LCCV/mkcp.



Municipalidad Distrital de Independencia  
HUARAZ  
Prof. LADISLAO CRUZ VILLACHICA  
ALCALDE



Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2024-MDI



Independencia, 24 de enero de 2024.

CODIGO TRAMITE  
175734-1

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH, POR CUANTO, el Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria N° 001-2024, de fecha 17 de enero de 2024, VISTO: el Oficio N° 009-2024-MDI-SR, presentado por los Regidores César Augusto Páucar Maguina y Juan Jesús Neglia Cadillo, solicitando la reconsideración de la conformación del Cuadro de Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Municipal para el ejercicio 2024, y;

### CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica pública y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al artículo I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de conformidad con el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los acuerdos de concejo municipal son decisiones referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el artículo 78° del Reglamento Interno del Concejo Municipal del Distrito de Independencia, aprobado con Ordenanza Municipal N° 002-2016-MDI, prescribe que las comisiones estarán constituidas con regidores que serán designados mediante Acuerdo de Concejo y son a) Comisiones Ordinarias, y b) Comisiones Especiales (...);

Que, mediante Oficio N° 009-2024-MDI-SR, de fecha 16 de enero de 2024, los regidores César Augusto Páucar Maguina y Juan Jesús Neglia Cadillo, solicitan la reconsideración del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N° 001-2024, realizada en la fecha 12 de enero de 2024, referente a la conformación del Cuadro de Comisiones Ordinarias para el periodo anual 2024, al haberse tratado dicho punto de manera antirreglamentaria (RIC);

Que, conforme puede advertirse del acta de la Sesión Extraordinaria N° 001-2024-MDI, el pedido contenido en el Oficio N° 009-2024-MDI-SR, fue admitido, volviéndose a debatir el tema de la conformación del Cuadro de Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Independencia para el ejercicio 2024, la misma que ha sido reconfirmada por unanimidad por el Concejo Municipal, dejándose sin efecto el acuerdo adoptado en acta de la Sesión Ordinaria N° 001-2024;

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 001-2024, de fecha 17 de enero de 2024, por unanimidad, y con dispensa del procedimiento de lectura y aprobación de acta, ha aprobado el siguiente;

### ACUERDO:

**Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO** la decisión adoptada en la Sesión Ordinaria N° 001-2024, de fecha 12 de enero de 2024, referente a la conformación del Cuadro de Comisiones Ordinarias de Regidores para el periodo anual 2024, por haber sido adoptado sin observar el Reglamento Interno de Concejo.

**Artículo 2°.- APROBAR** el Cuadro de Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Independencia para el ejercicio 2024, quedando conformado de la siguiente manera:

N°	NOMBRE DE LA COMISIÓN ORDINARIA 2024	CARGO/FUNCIÓN
1	COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES	PRESIDENTE: MARITZA ROSMERY CASIANO PONTE VICEPRESIDENTE: GLORIA LUZ PAMPANI PARRA SECRETARIO: SHEIDER FRANK YAURI CERNA
2	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS TRIBUTOS Y RENTAS MUNICIPALES	PRESIDENTE: CIRILO PORFILIO SOLÍS CALDUA VICEPRESIDENTE: SHEIDER FRANK YAURI CERNA SECRETARIO: JUAN JESÚS NEGLIA CADILLO
3	COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y ASUNTOS LEGALES	PRESIDENTE: CÉSAR AUGUSTO PÁUCAR MAGUINA VICEPRESIDENTE: EDER JONATHAN FIGUEROA COCHACHIN SECRETARIO: JUAN JESÚS NEGLIA CADILLO
4	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO - RURAL Y GESTIÓN DE RIESGOS	PRESIDENTE: SHEIDER FRANK YAURI CERNA VICEPRESIDENTE: MARITZA ROSMERY CASIANO PONTE SECRETARIA: GLORIA LUZ PAMPANI PARRA
5	COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GESTIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PRESIDENTE: EVELIN SOFÍA PINEDA JÁCOME VICEPRESIDENTE: DIANA FIORELLA APARICIO CHARQUI SECRETARIO: CIRILO PORFILIO SOLÍS CALDUA
6	COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y TURISMO	PRESIDENTE: EDER JONATHAN FIGUEROA COCHACHIN VICEPRESIDENTE: EVELIN SOFÍA PINEDA JÁCOME SECRETARIO: CÉSAR AUGUSTO PÁUCAR MAGUINA
7	COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL	PRESIDENTE: DIANA FIORELLA APARICIO CHARQUI VICEPRESIDENTE: GLORIA LUZ PAMPANI PARRA SECRETARIO: JUAN JESÚS NEGLIA CADILLO

**Artículo 3°.- COMUNICAR** el presente acuerdo a la Gerencia Municipal y demás Gerencias y Unidades Orgánicas de la entidad, para su conocimiento y fines.

**Artículo 4°.- NOTIFICAR** la presente disposición a la Sala de Regidores y, por su intermedio a cada representante edil.

**Artículo 5°.- DÉJESE SIN EFECTO** cualquier disposición anterior en cuanto se refiera u oponga al presente acuerdo.

**Artículo 6°.- PUBLÍQUESE** por Secretaría General la presente norma municipal en el Diario Oficial encargado de las publicaciones judiciales de la ciudad.

# 90% de accidentes eléctricos se generan en obras de construcción



**Así lo reportó Hidrandina, tras destacar la importancia de implementar las medidas de seguridad que indica el Código Nacional de Electricidad.**

Con la finalidad de prevenir riesgos eléctricos en la vía pública y en los

hogares, Hidrandina hizo un llamado a la población, empresas constructoras y familias a cumplir con las normas de seguridad eléctrica y así evitar accidentes de este tipo.

El personal que edifica una vivienda, realiza cualquier construcción o arma andamios no debe acercarse a una línea eléctrica, pues la mayoría de estos casos tienen consecuencias muy graves o mortales, ya que por desconocimiento o exceso de confianza rea-

lizan sus labores sin los equipos de protección personal respectivos.

“Al construir inmuebles, se debe respetar las medidas de seguridad que indica el Código Nacional de Electricidad, así como las Distancias Mínimas de Seguridad entre las edificaciones y las líneas de Media Tensión, establecidas en el Reglamento Nacional de Construcción, que son 2.50 metros horizontal y 4 metros vertical”, aseguró el supervisor de

Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de Hidrandina, Luis Marín Vílchez. Luis Marín.

No utilizar en sus conexiones eléctricas cables mellizos, llaves cuchillas tipo plancha o claves de dudosa procedencia. Usar sistemas de protección adecuados, como interruptor termomagnético, diferencial y automáticos contra sobrecorrientes e instalar sistemas de puesta a tierra son algunas recomendaciones que hizo la empresa.

“Advirtiendo el alto índice de estos accidentes entre los obreros de construcción civil, realizamos intervenciones, después de las cuales notificamos a los propietarios y hasta ejecutamos la paralización de las construcciones que incumplen las medidas de seguridad y así reducir los niveles de accidentabilidad por descargas eléctricas”, explicó Luis Marín.

Por otro lado, tam-

bién se instó a mantener precauciones en casa, como tapar los enchufes que estén a baja altura para evitar accidentes en los más pequeños, no utilizar artefactos eléctricos con las manos

húmedas o estando descalzos, si detecta chispas en los artefactos, olor a quemado, de inmediato busque un electricista para hacer las reparaciones del caso. (Nota Prensa Hidrandina)

Ante la Sub Gerencia de Depuración Registral y Electoral, de la Dirección de Registros de Identificación del RENIEC, el ciudadano identificado como GREGORIO DAVILA MARZANO, con inscripción DNI N.º 32288452, ha solicitado la Rectificación de su Estado Civil de Casado a soltero, argumentando que nunca ha contraído Matrimonio Civil con ninguna persona, lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo de previsto en el Artículo 74º del D.S. N.º 015-98-PCM

Lima, 28/12/2023

HECTOR GABRIEL ARANDA NUÑEZ  
Supervisor de Análisis Técnico Registral  
Sub Dirección de Depuración Registral Electoral  
Dirección de Registros de Identificación  
RENIEC

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TUNLAND**

**G9 LUXURY**

**LA LÍNEA DE PICKUPS  
MÁS COMPLETA**



Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

## Fuertes lluvias interrumpen carretera a Cochabamba (Huaraz)



### Pobladores exigen más trabajo a la alcaldesa y entrega de combustible

Las lluvias registradas el último martes 23 de enero, al promediar las 4:00 horas en el distrito de Cochabamba, provincia de Huaraz; dejaron interrumpido el tránsito vehicular en la vía vecinal AN - 1078, tramo Cochabamba - Chinche, en la localidad de Huanchin.

Según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash, a raíz de las lluvias se produjeron derrumbes y deslizamientos del talud superior sobre la vía, afectando

su transitabilidad en 100 metros. Las autoridades locales no trabajan de manera consciente y solo están pidiendo que se coordinarán con el gobierno provincial de Huaraz para realizar trabajos de limpieza con maquinaria pesada y mano de obra no calificada.

Los vecinos de Cochabamba en reiteradas llamadas a Prensa Regional, dieron cuenta que el distrito prácticamente se encuentra abandonado sin atención alguna y reclaman que la alcaldesa entregue los más de mil galones que Provias otorgó para este tipo de trabajos en las carreteras de Cochabamba. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## “Hijas de la Montaña” con rumbo a los Himalayas



### Esón peruanas son Huaracina y escalarán sin oxígeno

En conferencia de prensa las “Hijas de la Montaña” dieron a conocer sus actividades en las montañas que superan los 8 mil metros de altura, cuyas cumbres ya son escaladas por valerosas peruanas entre ellas huaracinas de corazón fuerte que no le temen al peligro, pero aman y respetan a las montañas.

En un inicio las “Hijas de la Montaña” fueron presentadas y de inmediato se dio cuenta de sus proezas en este difícil deporte que para ellas es imposible escalar glaciares sin oxígeno.

Flor Cuenca, Malú Espinoza, Judith Mamani, Lixayda Vasquez, Roberta Guzmán, son las destacadas montañistas, Flor Cuenca y Malú Espinoza son huaracinas,

Judith Mamani viene recibiendo clases de montaña tras haber llegado de su lejano Puno; todas ellas tienen logros destacados de sus expediciones y ahora tienen el objetivo mundial de llevar a cabo una Expedición a los Himalayas. Hay muchas empresas que se vienen sumando a esta importante causa de deporte extremo y están apostando por estas valerosas mujeres que ya escalaron picos muy altos y planean llegar a las cimas de los Himalayas.

Elas tienen un compromiso como “Hijas de la Montaña”, con la conservación ambiental y la comunidad local, por ello sostendrán una importante reunión de apoyo con todos nosotros en un evento principal que se desarrollará mañana viernes 26 de enero en la Cámara de Comercio. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Familiares de Eudes Morales buscan a mal conductor



En medio de un profundo dolor fueron sepultados los restos mortales de Eudes Morales Flores, quien dejó de existir tras un trágico accidente de tránsito en la ciudad de Huaraz y hasta la fecha se desconocen los pormenores del accidente el cual viene siendo investigado por la Policía Nacional.

Mientras tanto los familiares de Eudes Morales Flores, están exigiendo exhaustiva investigación y dar de inmediato con el paradero del conductor que tras el accidente se dio a la fuga dejando de lado al herido que luego falleció por los fuertes golpes.

Se informa que el trágico suceso de Morales Flores, residente en la avenida Las Américas en la ciudad de Huaraz, perdió la vida cuyo deceso fue inesperado para la familia que hoy clama justicia tras el fatal atropello.

Las autoridades locales han sido alertadas y se aguarda con

urgencia una investigación exhaustiva y los detalles que se conocen ya fueron otorgados a la Policía Nacional, de igual modo se hace un llamado a las personas que conozcan un poco más de este accidente, favor de avisar a la familia Morales Flores. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



**EMPRESA DE TRANSPORTE**

**Olguita Tours S.A.C.**

**DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS**

**Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis**

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

**SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL**  
**COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD**

## Tras intensas lluvias colapsan casas y techos en sierra de Ancash

### En Sihuas y Huaraz las contingencias están al día

Recientemente se produjo el colapso del techo de una vivienda de material rústico en el sector Llachi Alto, distrito de San Juan, provincia de Sihuas; lo que dejó a tres personas damnificadas que vienen pernando en la vivienda de un familiar; según reportó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash.

El último miércoles las autoridades locales realizaron la limpieza de escombros y se está gestionando la entrega de bienes de ayuda humanitaria en los siguientes días. Asimismo, no se registraron daños a la vida y salud de las personas. Estos problemas son producto de las fuertes lluvias en Sihuas y en todo Ancash, toda vez que también en la provincia de Huaraz se suscitó un hecho similar en donde una familia perdió el techo de su casa.

A raíz de las intensas precipitaciones pluviales registradas se generó un derrumbe de cerro que afectó a dos viviendas de material rústico y a cultivos del sector



Los Pinos, en el distrito y provincia de Huaraz.

El derrumbe afectó cerco perimétrico, techo y las estructuras de las viviendas colindantes al cerro; se entregará bienes de ayuda humanitaria a las familias afectadas, mientras pernando en otras habitaciones que no sufrieron daños.

También un árbol de regular tamaño cayó sobre la propiedad de la señora Antonia Mendoza, vecina del centro poblado de San Nicolás (Huaraz). La señora Antonia vive sola y no tiene las posibilidades para poder afrontar esta situación por lo que pide el apoyo de Defensa Civil de la Municipalidad de Huaraz. La anciana dio cuenta que su casa está a punto de colapsar debido a que las quebradas de la parte alta se activaron durante las lluvias intensas afectando su vivienda. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

**CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.**



Oficina Principal: HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

# Hallan cuerpo de mujer sin vida en el río Santa



En el PNP Gastón Alzamora Solórzano, jefe de la Región Policial Huaraz, quien felicitó la destreza de sus efectivos en el caudaloso río Santa que sobrepasa los 150 metros cúbicos por segunda (toma caudal en San Diego).

La población estaba ansiosa de conocer si se trataba de la joven estudiante Daniela Yataco, lamentablemente el cuerpo de ella aún no se ha ubicado desde su desaparición a inicios del mes enero del presente año.

## Fémmina tiene 17 años y fue identificada como S.M.V.

Ayer al promediar el medio día se reportó el hallazgo del cuerpo sin vida de una persona de sexo femenino en el lecho del río Santa a la altura de la Comisaría de Monterrey al Norte del distrito de Independencia (Huaraz).

La Policía de Rescate de Huaraz con 16 efectivos al mando del suboficial Michel Copitán García llevaron a cabo la peligrosa acción de rescate por más de tres horas en donde tuvieron que tender cuerdas para el traslado del cuerpo en una camilla metálica.

Las operaciones de rescate fueron supervisadas por el coronel

La mujer rescatada tras los exámenes de ley fue identificada y se trata de la menor de edad de 17 años que responde a las iniciales de S.M.V., las diligencias del levantamiento del cuerpo estuvo a cargo de la Quinta Fiscalía Penal de Huaraz a cargo del fiscal Omar Cochachin. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

# Zenón Villaorduña mató a su mamá y abuela por tenencia de terrenos



## Conviviente Yris Rubina ayudó en el asesinato en Huacchis -Huari

La Fiscalía Superior Mixta de Huari a cargo del fiscal superior William Roberto Peralta Pinto logró que se confirme la condena contra Zenón Salvador Villaorduña Blas y su conviviente Yris Alfreda Rubina Valentín, quienes recibieron la pena de 28 y 21 años de cárcel respectivamente por los delitos de parricidio y homicidio calificado en agravio de la madre y abuela de Villaorduña Blas.

El hecho ocurrió en marzo del 2012, cuando ambos procesados llegaron a la vivienda de sus víctimas ubicada en el centro poblado de Yanas, distrito de Huacchis, provincia de Huari; con machete en mano, asesi-

naron a Eufrasia Macedonia Blas Jaimes y Lorenza Jaimes Araujo (madre y abuela de Salvador Villaorduña). La investigación de la fiscal provincial Violeta Marcela Tapia Bautista del Tercer Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huari determinó que el móvil del homicidio fue la disputa de terrenos familiares.

La sentencia fue apelada por los investigados y fue revisada en Sala en donde se confirmó la condena contra los asesinos; el Poder Judicial además dispuso que se cursen oficios a la Policía Nacional del Perú, para que se

proceda con la captura e internamiento en el Centro Penitenciario de los homicidas, pues hasta la fecha se encuentran como no habidos. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Aroz 142

PREMIO NACIONAL A LOS MEJORES DEL AÑO 2023

EL ATUSPARIA DE ORO

SÁBADO 27 ENERO 2024

- ALMUERZO DE GALA
- ORQUESTA, SHOW Y ARTISTAS INVITADOS

XIX EDICIÓN

CENTRO DE CONVENCIONES Hotel Huascarán

AMENIZA LA MEJOR ORQUESTA DE ANCASTR

74 Remenda

Fredy CAUSHI

Dr. Alejandro Castro Sierra MT 632 - Parque Caba  
Barrio San Francisco Huari - Ancash  
043 131800  
043 530164

Dr. Maguina 00 010  
robinhood19@hotmail.com

# Dina Boluarte viajaría a Puno para Fiesta de la Virgen de la Candelaria pese a rechazo anticipado

**Gobierno no restringirá viajes de la jefa de Estado a regiones donde es impopular. En tanto, desde Puno lanzan advertencia y piden que no se presente en las actividades para la sagrada fiesta de la Virgen de la Candelaria.**

El Gobierno continúa con sus esfuerzos por transmitir el mensaje —a través de los integrantes de su gabinete— de que no existe una oposición numerosa a la presidenta de la República, Dina Boluarte, en algunas regiones. Tras lo ocurrido en Ayacucho, se dispusieron algunos cambios en la Policía Nacional del Perú (PNP) y en la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI); tras ello, el mensaje es claro: la jefa de Estado seguirá viajando al interior del país.

Este miércoles 24, el ministro de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Juan Carlos Mathews, comentó que la mandataria seguirá viajando a regiones como Ayacucho o Puno. En esta última se celebrará la Festividad de la Virgen de la Candelaria, actividad en la que podría participar la jefa de Estado.

“Ella lo que ha expresado en el propio Consejo de Ministros es que va a seguir viajando a todas las regiones que corresponda. Donde haya obras que entregar y cerrar, y algunas actividades que ameriten su presencia”, declaró a RPP.

Piden que Boluarte no asista a la Festividad de la Virgen de la Candelaria

A mediados de enero, el líder del Consejo de Autori-

dades Organizadoras de la Festividad de la Virgen de la Candelaria, Rubén Apaza, instó a la presidenta Dina Boluarte a que se abstenga de participar en la celebración sagrada de Puno. Ante la cercanía del inicio de las actividades (3 de enero), se busca resguardar la correcta realización del evento.

“En esta fiesta sagrada, no queremos tener presentes a Otárola ni a su representante del Ministerio de Cultura —peor si se trata de Dina Boluarte— por la salvaguarda de la fiesta de la Virgen de la Candelaria”, dijo.

En respuesta, Juan Carlos Mathews indicó que Puno no ha sido dejado de lado: “No está descartando ninguna. No está descartando ni Ayacucho ni Puno ni ninguna región del país. No descarta, lo ha dicho expresamente”.

Tomarían medidas en caso de que viajen a Puno

La medida más importante —y a la vez cuestionada— fue la remoción Jorge Angulo Tejada; para nombrar en su reemplazo a Víctor Zanabria como nuevo comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP). En la resolución que oficializa el cambio se explica que se evidenciaron negligencias muy graves en el control y comando de la institución policial y se le atribuye responsabilidad en el fracaso en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Al respecto, el ministro Mathews indicó que, ante un



eventual viaje a Puno, se tomarían medidas para que no vuelva a ocurrir una nueva agresión contra la mandataria, como sí ocurrió en Ayacucho: “Obviamente, se van a tomar todos los mecanismos de seguridad para que no sucedan accidentes como el ocurrido en esa última oportunidad”.

A la espera de invitaciones

La titular de la cartera de Cultura indicó a la prensa que tanto los ministros como la mandataria se encuentran a la espera de que lleguen las invitaciones para acudir a la fiesta de la Virgen de la Candelaria que se realiza todos los años en Puno.

“Esperaremos las invitaciones (...) Yo consideraría que inviten a todos es una fiesta de unión, de paz, de diálogo. La Virgen de la Candelaria no discrimina”, dijo a Exitosa.



(043) 421359



999 862 601

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**



**FIMSAC**



**¡EMPRENDE AHORA!**

**K1 | K2 | DIÉSEL**



**Visítanos ahora mismo**

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

# Doble homicidio estremece Trujillo: empresarios asesinados eran hermanos

**Las víctimas eran hermanos y se encontraban a bordo de su camioneta por la avenida Eguren. Cifra de crímenes en La Libertad llegó a 25**

(larepublica.pe)

**Doble crimen en Trujillo.** Dos hermanos de 77 y 79 años fueron ultimados a balazos la mañana de este jueves 25 de enero en la ciudad primaveral.

Los hechos ocurrieron en la intersección de la avenida Eguren y la calle Balboa, muy cerca del mercado Palermo.

Las víctimas iban a bordo de su camioneta, de color verde, cuando fueron sorprendidos por sujetos en motocicleta, quienes se dieron a la fuga. Se conoció que se dirigían a un grifo de su propiedad.

Los occisos fueron identificados como Clever Gustavo Vega Gutiérrez y Hernando Vega Gutiérrez, ambos empresarios.

Según la información proporcionada por los propios familiares, los adultos mayores no habrían sido objeto de extorsión, por lo que el crimen les parece raro.

Hasta el lugar, llegaron las fuerzas del orden y se dio aviso al representante del Ministerio Público.

## INVASIÓN DE TERRENOS

Uno de los primos de los Vega Gutiérrez declaró que hoy sostuvieron una audiencia producto de un caso de invasión a un terreno de su propiedad, en 2022.

Nos han dado la razón a nosotros. Estábamos en litigio con una banda criminal (por un terreno) en la V etapa de San Andrés", explicó.

Camioneta propiedad de uno de los occisos.

## ¿CUÁNTOS CRÍMENES REGISTRA

### LA LIBERTAD ESTE 2024?

Según el general PNP José Zavala, de la III Macro Región Policial, La Libertad reporta 23 muertes hasta el 23 de enero.

Con estos 2 nuevos casos, la cifra aumenta a 25, lo



cual mantiene la estadística de un muerto por día.

## RECuento

Un breve recuento de este nuevo año da cuenta del incremento de la ola criminal. Solo el primer día de 2024, tres personas fueron asesinadas en la región, dos de estas en Trujillo y la otra en la provincia de Virú.

Catorce días después, el lunes 15 de enero, la provincia trujillana vivió su peor momento, puesto que cuatro personas perdieron la vida en manos de asesinos a sueldo.

Dos en Trujillo y las dos víctimas restantes en La Esperanza y El Porvenir.

Justamente, estos tres distritos son los más de mayor ocurrencia delictiva.

Dueño de pollería fue asesinado en La Esperanza.

"La mayoría (de los crímenes) han estado referenciados a actos delictivos, por lo cual se maneja hipótesis de ajuste de cuentas", manifestó el jefe de la División Trujillo, coronel Javier Méndez Yupanqui, sobre las cifras.

El más reciente caso que horrorizó al país fue el secuestro y asesinato en Santiago de Chuco del minero Santos Guillermo Sánchez Vera, por cuyo rescate los delincuentes exigían 10 millones de dólares.

Previamente sus acompañantes, uno de los cuales era su guardaespaldas, ya habían sido ultimados.

Se presume que Los Pulpos, liderados por Jhonsson Cruz desde Santiago de Chile, son los responsables del hecho.

## SICARIOS ASESINAN A TRES PERSONAS EN MENOS DE 24 HORAS

Lunes sangriento. Aun no logran ubicar a los responsables de estos crímenes, las primeras investigaciones revelan que se trataría de un ajuste de cuentas.

La gestión del nuevo alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, se ha visto empañada por tres asesinatos en menos de 24 horas. La capital de la región La Libertad ha

sido tomada por el sicariato que vio, presuntamente en un caso de ajuste de cuentas, la oportunidad para demostrar que la criminalidad no le teme a nada.

Tres personas fueron asesinadas por proyectiles de armas de fuego en distintas zonas de la ciudad norteña. Aunque los agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) aun no logran dar con el paradero de los malhechores, ya iniciaron una investigación para determinar si es que los crímenes mantienen una relación o se tratarían de casos aislados.

## Muerte en La Hermelinda

La primera víctima de estos criminales responde al nombre de Ediberto Hidalgo Guzmán, conocido como La Roca. Según detalla la agencia Andina, este sujeto se desempeñaba como vigilante del mercado La Hermelinda, el más grande centro de abasto de la ciudad de Trujillo.

Según los testigos, quienes no revelaron su identidad por temor a represalias, dos personas desconocidas llegaron en una motocicleta y tras estar cerca de su víctima, desfundaron sus armas y dispararon a matar. Los comerciantes lograron escuchar hasta cuatro disparos, para luego terminar huyendo con rumbo a la clandestinidad.

En el registro de la PNP se informó que, en diciembre de 2022, Hidalgo Guzmán fue detenido en su vivienda ubicada en la avenida Los Laureles, tras ser acusado junto a su pareja de extorsionar a comerciantes del mercado La Hermelinda.

Según las autoridades, en aquella oportunidad se le decomisó un arma de fuego, así como 5 mil soles en efectivo.

## Más de 10 disparos

Para los criminales, 10 disparos fueron más que suficientes. La noche del último lunes 15 de enero, el barrio de La Esperanza fue el escenario para que un grupo de delincuentes asesinara a Yuri Alexander Rodríguez Cotrina, empresario y dueño de una pollería ubicada en la calle 22 de Febrero y a tan solo unos metros de la municipalidad distrital.

El piso del local de comida se bañó con la sangre de su dueño, quien murió al instante.

El archivo periodístico revela que en 2017, la víctima fue detenido junto a otras personas por presuntamente integrar una organización criminal llamada La Nueva Jauría de

# ¡Oficial! Chile anunció a Ricardo Gareca como entrenador de 'La Roja'

Ricardo Gareca dirigirá a la Selección de Chile en las Eliminatorias Sudamericanas. Su debut será en la fecha FIFA de marzo.

A través de sus redes sociales, la Selección de Chile confirmó la llegada del argentino Ricardo Gareca como su nuevo entrenador de cara a las Eliminatorias Sudamericanas.

Así el 'Tigre' será el sucesor de su compatriota Eduardo Berizzo.

"Pasión y experiencia.

Ricardo Gareca liderará el camino de La Roja en sus próximos desafíos", fue el comentario de 'La Roja' en su cuenta de X (antes Twitter) acompañado de una serie de fotos de Gareca.

A su llegada a Santiago de Chile, Gareca dio declaraciones a la prensa. "Muy contento, muchas gracias.

Claro, por supuesto (sobre las expectativas).

Ya hablaremos, en su momento ya hablaremos. Gracias por estar, eh", manifestó.

Se conoció que Gareca será presentado este jueves por la directiva de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), que apostó por su trabajo en una elección en la que sonaron también nombres como José Pékerman, Gustavo Quinteros y José Luis 'Coto' Sierra.

De esta manera, el técnico de 64 años dirigirá

por segunda vez en las Eliminatorias después de su exitoso paso en la Selección Peruana en el período del 2015 al 2022.

Chile en la tabla de las Eliminatorias

Chile no tuvo un buen arranque en las Eliminatorias tras disputarse las seis primeras fechas.

Su balance son tres derrotas, dos empates y un triunfo, así sumó cinco puntos y se ubica en el octavo puesto en la clasificación rumbo al Mundial 2026.

Debut con Chile y su paso por Perú

El debut de Gareca con el buzo de Chile se llevará a cabo en la fecha FIFA del mes de marzo.

El duelo con Francia está confirmado y el otro oponente sería Argentina.

Gareca hizo historia con la Selección Peruana en su etapa del 2015 al 2022.



Con él desde el banquillo, la bicolor consiguió la clasificación a un Mundial tras 36 años, terminó en el segundo lugar de la Copa América 2019 y además se accedió al repechaje rumbo a Qatar 2022.

## Gareca: "Es el debut ideal", dijo durante presentación en Chile sobre enfrentar a Perú en la Copa América

El estratega de 65 años fue presentado en el Hotel Internacional de Santiago y habló de su confianza sobre el fútbol chileno, las posibilidades que le ve en las Eliminatorias y recalzó que su objetivo es clasificar al Mundial 2026, sin importar el puesto en la tabla.

Ricardo Gareca fue consultado respecto a su estreno con Chile en la Copa América 2024, en la que se medirá a la Selección Peruana, donde estuvo por 7 años. "Es el debut ideal", resaltó el 'Tigre', así como que en el reinicio de las Eliminatorias chocará ante Argentina.

Respecto a lo que generó en Perú el hecho que sea el nuevo seleccionador de Chile, Gareca mencionó que guarda aprecio por los hinchas de la 'bicolor'. "A la gente de Perú le agradezco, solo tengo palabras de agradecimiento por el trato que he tenido".

PUBLICIDAD

Repasa aquí todas las declaraciones de Ricardo Gareca en su presentación oficial como nuevo DT de la Selección de Chile.

Ricardo Gareca debutará con Chile en la Copa América enfrentado a Perú

Revive la presentación de Ricardo Gareca

como entrenador de Chile

Finalizó la conferencia de presentación de Ricardo Gareca en la Selección de Chile.

Gareca sobre cómo se convenció para llegar a 'La Roja'

"Solamente estoy enfocado en la selección mayor, en este proceso. Solo me interesa lograr los objetivos.

Todo lo que tenga que ver con la menor, en cuanto a lo que están haciendo, el presidente, la federación, me dijeron que hay un gran interés, una gran ocupación.

Pero yo les digo que, más allá del interés, lo único que me interesa a mí es la selección mayor. Me contrataron para cumplir objetivos.

Mi contrato es hasta que termine todo. En estos momentos es hasta que terminen las Eliminatorias, hasta donde llegue Chile. Si se clasifica al Mundial, se prorroga. Necesito estar enfocado en la selección mayor".

Gareca enfocado en la selección mayor de Chile

"Solamente estoy enfocado en la selección mayor en este proceso. Solo me interesa lograr los objetivos. Todo lo que tenga que ver con la menor, en cuanto a lo que están haciendo, el presidente, la federación, me dijeron que hay

un gran interés, una gran ocupación.

Pero yo les digo que, más allá del interés, lo único que me interesa a mí es la selección mayor.

Me contrataron para cumplir objetivos. Mi contrato es hasta que termine todo. En estos momentos es hasta que terminen las Eliminatorias, hasta donde llegue Chile.

Si se clasifica al Mundial, se prorroga. Necesito estar enfocado en la selección mayor".

El tema disciplinario en la selección

"Partiendo de la base de que representamos al país, que conlleva una gran responsabilidad, no habrá un problema. Jamás las tuve.

Todos podemos cometer un error, forma parte de nuestras vidas. Pero en el momento de



representar al país, creo que nos vamos a poner de acuerdo todos. No creo que vaya a haber muchos problemas.

Es hablar y ponerme de acuerdo con ellos. En las conversaciones que tenga con ellos y en las conversaciones grupales que tenga con ellos".